

# EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor, pral. 30 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

El precio de cada número es de 10 céntimos. Anualmente 12 números. El precio de la suscripción adelantada es de 120 céntimos. El precio de la suscripción por correo es de 130 céntimos. El precio de la suscripción por correo adelantada es de 140 céntimos.

†

**EL SEÑOR**  
**DON ISAAC CARRERA DOMÍNGUEZ**

Licenciado en Medicina y Cirugía  
Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital  
ha fallecido hoy 10 de Julio de 1899  
después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

El Excmo. Ayuntamiento, sus desconsolados padres don Gregorio y doña María, hermanos Filomena, Tomás, Victorina, Cristina y Petra, hermano político don Daniel Pérez Aguilar, abuelo don Miguel Domínguez, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, asistir á las funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana martes, á las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Marina y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria, Plaza de León, núm. 1.

**Biosoco 9**  
En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.  
Centeno á 27 reales fanega.  
Cebada á 22  
Tendencia, indecisa.

**Nava del Rey 9**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo superior á 46 1/2 reales las 94 libras.  
Idem bueno á 46.  
Centeno á 30 rs. las 92 libras.  
Cebada á 24 rs. fanega.  
Algarrobas á 31.  
Mueles á 42.  
Lentejas á 48.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arropa.  
" 2.ª á 17 1/2 " "  
" 3.ª á 16 " "

Sin ofertas ni operaciones por estar los labradores ocupados en la recolección.  
Se están recogiendo los garbanzos, y se hallan también en plena siega de trigo.  
Reinan fuertes calores, propios de la estación en que nos encontramos.

## EN LA ECONÓMICA

### SESION IMPORTANTE

Ayer celebró la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia la sesión pública que habíamos anunciado en nuestro número del viernes.

Presidió la sesión el señor D. Francisco Simón Nieto y á ella concurrió crecido número de socios.

Después del despacho ordinario, en el cual el señor presidente dió á la Sociedad minuciosa cuenta de los asuntos diversos comprendidos en aquél, siendo escuchado con delectación por la concurrencia se pasó á tratar de los puntos señalados en la convocatoria de la sesión.

Ocupóse en primer término la Sociedad de acordar la forma de rendir un homenaje á la memoria de D. Carlos Casado del Alisal, recientemente fallecido en la república Argentina.

El señor presidente pronunció un sentido y elocuente discurso neerológico, recordando los grandes méritos que reunía el Sr. Casado del Alisal y los deberes de gratitud que para con el ilustre difunto tenía Palencia y más especialmente la Sociedad Económica de Amigos del País.

Propuso el señor presidente que en el acta de la sesión se consignase el sentimiento de la Sociedad por la muerte de aquel inolvidable paisano nuestro y que se enviase un mensaje de pésame á la atribulada viuda del Sr. Casado.

Ambas proposiciones fueron aceptadas por unanimidad.

El Sr. Alvarez Reyero hizo uso de la palabra para manifestar que, además de los testimonios de duelo indicados por la presidencia y aceptados por la Sociedad Económica, debería celebrarse una sesión pública, en el teatro de nuestra ciudad ó en otro lugar análogo, destinada á honrar la memoria del Sr. Casado del Alisal.

El Sr. Presidente advirtió que en la próxima feria de San Antolín habrá de celebrar la Sociedad Económica un acto público y solemne para el reparto de premios á los alumnos de dibujo y que en dicho acto podrá dedicarse á la memoria del Sr. Casado del Alisal el tributo propuesto por el Sr. Alvarez Reyero.

El Sr. Pérez Juárez, alcalde de la capital, se asoció, como representante de Palencia, al duelo producido por la muerte del señor Casado, y pidió, como socio de la Económica, que en la sala de sesiones de dicho centro se dedicase una lápida á la memoria de aquel ilustre hijo de nuestra provincia.

El Sr. Collantes indicó que se autorizase á la junta directiva de la Sociedad para resolver en definitiva sobre las proposiciones hechas por los Sres. Alvarez Reyero y Pérez Juárez.

Así se acordó.

A propuesta del señor presidente se tomó después el acuerdo de que la Sociedad Económica abra un certamen de premios para los jóvenes que se dediquen al estudio del dibujo, dando al certamen mayor amplitud de la que tuvo en años anteriores á fin de que puedan acudir á él no sólo los alumnos de la escuela de dibujo de Palencia sino que también los que pertenezcan ó hayan pertenecido á centros análogos de otras poblaciones.

El reparto solemne de premios se hará en la próxima feria de Septiembre.

Tratóse luego del proyecto de traida de aguas á Palencia.

El señor presidente dió cuenta de los trabajos hechos por la Sociedad en orden á un asunto de tan vital interés para la población, consignando á este propósito los importantes datos que para la solución del problema había suministrado á la Económica el Sr. Manterola.

A propuesta de la presidencia se acordó significar á dicho señor el agradecimiento de la Sociedad por el acopio de datos tan interesantes.

Hizo después el señor presidente grandes elogios del proyecto que para la traida de aguas estudia y desarrolla el señor arquitecto municipal D. Juan Agapito Revilla, exponiendo algunos detalles respecto de dicho proyecto y afirmando que, dada la forma en que aparece desenvuelto, será de fácil realización y sumamente ventajoso para Palencia.

Oídas con gusto las explicaciones del señor presidente, la Sociedad acordó prestar todo su apoyo á la obra de la traida de aguas que habrá de realizar el Ayuntamiento.

Se puso después á discusión el punto relativo á la utilización de las aguas del Canal de Castilla para los riegos agrícolas.

El señor presidente indicó la suprema importancia que ofrece el asunto para la agricultura de nuestra región y la necesidad de hacer algo en el sentido de obtener los ventajosos fines que se persiguen.

El Sr. Collantes hizo uso de la palabra y en un discurso muy oportuno y lleno de frases en las cuales se revelaba profundo amor á los intereses de nuestra comarca recordó que, hace muchos años, desarrolló el punto que ahora se

discute, presentando á un certamen de la Económica palentina una Memoria que obtuvo premio.

En aquella Memoria—decía el Sr. Collantes—fueron estudiadas y solucionadas por mí, con el entusiasmo y el afán que siempre me merecieron los intereses de la agricultura castellana, las cuestiones todas que se relacionan con la utilización de las aguas del Canal de Castilla para el riego.

En dicha Memoria, de consiguiente, puede hallar la Sociedad Económica la base y el punto de partida necesarios para los trabajos que ahora hay que hacerse en el mismo sentido.

Oídas con gran satisfacción las manifestaciones hechas por el Sr. Collantes, se convino en nombrar una comisión que se encargue de estudiar con detención el asunto y de realizar las gestiones necesarias para la solución del mismo en relación con los deseos y aspiraciones de la agricultura castellana.

Formarán la comisión los señores siguientes: D. Fernando Mateos Collantes, D. Manuel Rivera, D. Valentín Calderón, don Eduardo Junco, D. Nazario Pérez Juárez, D. Gonzalo Redondo y el director de jardines Sr. Sabadell.

Tratóse, por último, de la constitución en Palencia de una sociedad para la fabricación de azúcar de remolacha.

Sobre el asunto se hicieron indicaciones diversas, todas ellas muy pertinentes y oportunas, pero con especialidad las expuestas por el diputado provincial don Valentín Calderón.

Empezó dicho señor ofreciéndose incondicionalmente para todo cuanto redunde en beneficio del desarrollo de la riqueza y del trabajo en esta comarca y manifestó luego que la constitución de una sociedad como la propuesta se hace á la fecha presente de todo punto necesaria.

Con motivo de los gravámenes que se establecen en los presupuestos presentados á las Cortes—decía el Sr. Calderón—andan los fabricantes de azúcar en tratos con el ministro de Hacienda y de esos tratos es posible que salga la concesión de un monopolio en favor de aquellos fabricantes. Por si el monopolio se estableciera, convendría contar en Palencia con una sociedad azucarera, puesto que, en otro caso, nos veríamos aquí privados del derecho de montar esa industria, lo que implicaría un grave perjuicio para nuestra región.

En vista de las razones expuestas, acordó la Económica nombrar una comisión encargada de promover la constitución de una sociedad para la fabricación indicada.

Fueron designados para formar la comisión D. Francisco Simón Nieto, D. Valentín Calderón, D. Nazario Pérez Juárez, D. Federico Ortiz y D. Eusebio Arroyo, á los cuales se agregarán otras personas que participen de las mismas levantadas ideas en que se inspiró el acuerdo de la Sociedad Económica.

Por la ligera reseña que acabamos de hacer, comprenderán nuestros lectores que la sesión ayer celebrada en la Económica palentina tuvo importancia excepcional.

De ello nos felicitamos nos-

**CASA DE BAÑOS**  
del  
**DOCTOR FUENTES**

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.  
Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

**MERCADOS NACIONALES**

**Palencia 10 de Julio**  
Trigo de 44 á 44 1/2 reales las 92 libras.  
Centeno de 30 á 31 rs. las 90 libras.  
Cebada de 23 á 24 rs. la fanega.  
Avena de 15 á 16.

**Astudillo 9**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 46 rs. las 92 libras.  
Cebada á 24 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Avena á 15.  
Patatas á 5 rs. arropa.  
El mercado poco concurrido, debido á que los labradores se hallan ocupados en las faenas agrícolas.  
Se ha terminado la recolección de la cebada, resultando demasiao corta la cosecha.

**Frómista 9**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 45 1/2 rs. fanega.  
Centeno á 29.  
Cebada á 24.  
Avena á 17.  
Yeros á 34.  
Lentejas á 50.  
Garbanzos superiores á 160.  
Idem regulares á 110.  
Idem medianos á 80.  
Alubias á 85.  
Mueles á 48.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.  
" 2.ª á 16 " "

**Aguilar de Campos 9**  
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo común á 44 rs. fanega.  
Centeno á 35.  
Cebada á 26.  
Avena á 17.  
Yeros á 34.  
Lentejas á 50.  
Alubias á 90.

**Valladolid 9**  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo de 46 1/2 á 46 3/4 reales las 94 libras.  
La entrada en el Canal ha sido de 150 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46 reales las 94 libras.  
Centeno á 31.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.  
" 2.ª á 16 " "  
" 3.ª á 15 " "  
Tercerilla á 9 1/4.

**Medina del Campo 9**  
En el mercado celebrado hoy entraron 90 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.  
Tendencia, á la baja.  
Tiempo, bueno.

otros, deseando vivamente que los asuntos tratados y resueltos se lleven hasta el final, en bien de los intereses de Palencia y su provincia, tan necesitadas de este género de vigorosas iniciativas y saludables actividades.

ALBUM LITERARIO

Esta vida no es la vida

Nace el triste mortal á la amargura y á la guerra incesante condenado; sin ver su pobre corazón saciado en su sed implacable de ventura. Del dolor en la bárbara tortura ¿Quién le dió, por qué darle al desdichado vida tan miserable que no dura? ¿Para qué vió la luz si sólo alcanza el horror de la tumba tras su anhelo y nunca en esta mar halló bonanza? Así clamaba en hondo desconsuelo, cuando gritó en mi pecho la esperanza: ¿Por qué no miras insensato al cielo?

FRANCISCO SÁNCHEZ DE CASTRO

LOS PRESUPUESTOS

REGISTRO FISCAL

En todas las capitales de provincia, excepto en las Vascongadas y Navarra, se establece el registro fiscal de la propiedad, que tendrá á su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios, solares y ganados existentes en cada término municipal, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

Se procederá á la evaluación general de la riqueza urbana, rústica y pecuaria, á cuyo efecto se formarán:

Primero. El catastro por masas de cultivo y clases de terreno.

Segundo. Las cartillas evaluatorias de las riquezas rústica y pecuaria.

Tercero. El registro fiscal de fincas urbanas y rústicas y de la ganadería.

Se procederá en cada provincia al amojonamiento de las líneas límites de sus términos municipales de manera que no quede parte alguna de límite territorial sin señalar, aun en aquellos trozos en que no haya averencia entre los respectivos Ayuntamientos, procediéndose en este caso á colocar los hitos que marquen la línea de posesión de hecho que necesariamente deba existir, sin consignar la de reclamación de cada Municipio.

La línea de posesión de hecho será provisional, y se respetará hasta que por la autoridad competente se resuelvan los litigios ó reclamaciones que se entablen.

Constituirá el catastro, por masas de cultivo y clases de terreno de cada término municipal, un plano geométrico del mismo.

La cartilla evaluatoria expresará en pesetas la riqueza imponible por hectárea en cada clase de cultivo ó calidad del terreno, y por la unidad que se adopte en ganadería.

Las cuentas de productos y gastos de las industrias agrícolas y pecuarias se formarán asignando á los productos el precio medio que hubieran alcanzado durante los últimos seis años, fijándose para las primeras á raíz de la cosecha.

Tanto para la formación de las cuentas como para la clasificación de terrenos y demás trabajos, los Ayuntamientos podrán designar uno ó más peritos, con el objeto de que faciliten y expongan al personal del catastro los datos y antecedentes que estimen oportunos.

Constituirá el registro fiscal de edificios y solares la inscripción de todos y cada uno de ellos por el orden riguroso de su situación en las calles y plazas y demás vías públicas, expresando el uso á que se destinan y su valor en venta y renta, ó sea el producto íntegro y el líquido imponible.

Los propietarios de edificios y

solares presentarán en el registro fiscal de la provincia relaciones juradas de los que posean en el plazo y forma que el reglamento disponga.

Si los propietarios dejaren trascurrir el plazo que se fije para presentar las referidas relaciones juradas ó ocultaren en ellas parte de su riqueza en superficie ó en clase, incurrirán en las responsabilidades que el reglamento determine.

Terminado y aprobado el registro de un término municipal en cualesquiera de sus clases de riqueza, cesará el Ayuntamiento, ó la comisión de evaluación en su caso, de formar el reparto de la contribución, quedando encargado de este servicio el registro fiscal de la provincia.

Tan pronto como rija el registro de una riqueza para los efectos contributivos, se suprimirán los repartimientos, y en su lugar formará la oficina registro listas cobratorias que durarán un bienio, á no ser que se varie legislativamente el tipo de gravamen, y no contendrán otras alteraciones que las que exija el movimiento y modificaciones de la propiedad.

A medida que se termine y apruebe el registro fiscal de un término municipal en cualquiera de sus tres clases de riqueza, se declarará de cuota la contribución que deba satisfacer.

En todo contrato ó instrumento público relacionado con las fincas comprendidas ó debidas comprender en dicho registro, se hará constar que la finca se halla inscrita en él, así como el líquido imponible que le esté asignado, con presencia de certificación expedida por la oficina del respectivo registro, siendo obligación de los notarios, bajo la pena que el reglamento establezca, exigir de los otorgantes la exhibición de dicho documento.

CURIOSIDADES

Plaga de mariposas

Conocidas son de todos, las grandes plagas de langosta, que con frecuencia invaden algunas de nuestras comarcas, causando sensibles pérdidas á la agricultura y destrozando las plantaciones y frutos de los campos. Pero ya no es sólo la langosta la única plaga que arruina la agricultura, sino que tiene ahora que luchar con otra plaga de mariposas, que á veces aparecen en cantidades enormes, formando, por decirlo así, como espesas nubes que llegan á cubrir el sol, como ocurre ahora en algunas de las vastas regiones de la América del Norte.

No se sabe á qué atribuir la causa de este fenómeno, debido quizás á ciertas influencias meteorológicas susceptibles de obrar sobre la evolución del círculo vital de estos insectos.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que las repentinas apariciones de estas nubes de insectos ofrecen, aún sin poder interpretar el motivo, bastante interés.

La revista americana Science refiere que durante el mes de Octubre último un inmenso torbellino de mariposas invadió la villa de Jopeka en el estado de Kansas.

Era tal la abundancia de dichos insectos, que muchas personas hubieron de suspender los trabajos del campo y otras se abstuvieron de salir de casa. La vía férrea «Unión Pacific» se vió interceptada por tan gran cantidad de mariposas, que uno de los trenes que circulaban por dicha vía se vió obligado á detener su marcha á causa de los montones de mariposas aglomeradas sobre los rails, las cuales, al ser aplastadas por las ruedas de los vagones, dejaban la vía cubierta de materia grasosa é impedia por lo tanto la marcha regular de los trenes.

Un caso análogo ha sido observado por M. Kengen en Nebraska, quien afirma que de pronto todo el espacio se vió infestado de mariposas, formando nubes compactas que se dirigían lentamente hacia el Sur sin detenerse ni descansar en ningún punto.

En Lincoln (estado de Nebraska), se han visto recientemente considerables bandas de coleópteros que se lanzaron sobre la villa, dirigiéndose con preferencia hacia los reflejos de la luz artificial y chocando por lo tanto contra los vidrios de las ventanas, en cuyas habitaciones había luces encendidas. La Revue Scientifique, al relatar este fenómeno, dice que había tal cantidad de mariposas, que al choque de sus alas contra las ventanas de las casas y cristales de los tranvías, hizo crear por un momento que caía una fuerte granizada.

Los transeúntes apenas podían caminar.

En los extremos de algunas calles provistas de focos eléctricos, los insectos, aturdidos por el choque violento, caían, acumulándose en grandes proporciones é impidiendo la circulación de personas por aquel punto.

Correspondencias de EL DIA

DE TORQUEMADA

Militar fallecido

8 de Julio

Sr. Director de EL DIA:

Muy señor mío y amigo: Hoy, á las cinco de la tarde he recibido sepultura en el cementerio de esta villa, el capitán del regimiento de San Marcial, núm. 44, D. Lorenzo Miguel Delgado, repatriado de Cuba hace siete meses, llegado á ésta próximamente dos y fallecido en el día de ayer.

Presidía el duelo el Ayuntamiento y era conducido el féretro por parientes y amigos del finado.

Llevaban las cintas el capitán de voluntarios de Puerto Rico don Eugenio Ruiz de Val, el primer teniente de caballería D. Balbino Atienza Ordóñez y los segundos de infantería D. Mariano Husillos y D. José Iglesias.

Iban también los cinco números de la guardia civil de este puesto, no asistiendo el teniente por impedirsele asuntos del servicio.

El concurso no era muy numeroso, pero sí selecto en lo que cabía: las ocupaciones propias del tiempo no consentían otra cosa.

El fallecido era hijo de la villa, habiendo ingresado en el ejército en concepto de recluta y había logrado conquistar los ascensos en su carrera sin más méritos que los suyos propios.

Ha muerto, no por las balas enemigas sino por defender á su patria: merece el bien de ésta y la gratitud de sus hijos. (D. E. P.)

Con éste ya van dos repatriados muertos en esta villa: tengámosles en la memoria y al par que roguemos á Dios por sus almas, pidámosle que conserve la vida de los demás, que nuestros hermanos son.

Se repite afmo. s. s. y amigo, MANUEL PEÑIN

PÁGINA AGRÍCOLA

Aplicación de abonos

En un gran número de experiencias ha quedado demostrado que los resultados insuficientes se obtienen muchas veces por haberse empleado tardíamente los abonos, demasiado cerca del momento de la plantación, dejando á veces á las semillas ó á las plantas tiernas. Hay casos en los cuales las cosechas disminuyen por efecto de la aplicación tardía.

Para evitarlo, conviene emplear los minerales fertilizantes—ácido fosfórico y potasa—algún tiempo antes de la siembra, para que puedan difundirse perfectamente en el suelo. Lo mejor sería repartir la potasa y el ácido fosfórico siempre en el otoño precedente, y cuando esto no pueda ser, debían repartirse pronto, en primavera, lo menos algunas semanas antes de sembrar ó de plantar.

Por otra parte, el nitrógeno en forma de nitrato de sosa dará mejor resultado de cubierta ó á tiempo de plantar. Esta materia es muy soluble, y de no ser absorbida por las plantas al pronto de su reparto, corre peligro de ser arrastrada por las aguas y perderse. En muchos casos es mejor aún repartir el nitrato de sosa en varias veces durante el período de la vegetación.

La potasa y el ácido fosfórico mezclados y repartidos, ó repartidos sobre el suelo uno después del otro, deberán ser enterrados seguidamente con una profunda labor. Si se aplican con la siembra es conveniente mezclarlos con un volumen igual de tierra fina tomada del mismo campo. Cuando van en contacto demasiado inmediato con la semilla ó con la planta joven, los abonos pueden perjudicar y hasta matarla. Deben evitarse días ventosos y húmedos para repartir el abono.

Al adquirir el agricultor las diferentes materias por separado, deberá pesar con exactitud las cantidades de cada una antes de aplicarlas, para asegurarse que cada parcela recibe las que le corresponden; también pueden mezclarse los abonos antes de repartirlos, efectuando esta mezcla con mucho cuidado.

Todos los trabajos relacionados con el ensayo deben ser ejecutados siempre por persona idónea y nunca por ignorantes.

FISCALES MUNICIPALES

PARTIDO DE CARRIÓN

- Abía de las Torres, D. Siro Melendro López.
Areonada, D. Pedro Diez Franco.
Bahillo, D. Tomás Gil Vegas.
Bustillo del Páramo, D. Alejandro Herrero Juan.
Calzada de los Molinos, don Laureano Lomas Migué.
Calzadilla de la Cueva, don Francisco Acero González.
Carrión de los Cordas, don Heliodoro Barbácharo Bobadilla.
Cervatos de la Cueva, D. Mariano Fernández García.
Frómista, D. Si verio Macho González.
Fuente-andrino, D. Benigno Díaz Mario.
Las Cabañas, D. Manuel Gil Linares.
Ledigos, D. Benito García Acero.
Lomas, D. Juan Ortega Carrancio.
Marcilla, D. Constantino González Vicente.
Moratinos, D. Andrés Fernández Calvo.
Nogal de las Huertas, don Mariano Rojo Cuesta.
Osornillo, D. Pedro Marcos Diego.
Osorno, D. Juan del Campo Fuente.
Población de Arroyo D. Eusebio Caminero.
Población de Campos, D. Alberto Ortega Pérez.
Requena de Campos, D. Francisco Villazón Rodríguez.
Revenge, D. Mateo Ordóñez González.
Riveros de la Cueva, D. Rogelio Garrido Velasco.
Robladillo, D. Pedro Calvo Fuente.
San Cebrián de Campos, don Sarvelio Aguado González.
San Llorente de la Vega, don Mariano Pérez Miguel.

- San Mamés de Campos, don Antolín del Río Valtierra.
Santillana de Campos, don Romualdo Romero Ellicea.
Terradillos, D. Joaquín Terrera Juan.
Torre de los Molinos, D. Juan canor del Río Garrido.
Villadiezana, D. Fortunato López Alario.
Villaherreros, D. Telesforo Abad Magdaleno.
Villalcázar de Sirga, D. Jacinto Magdaleno Saldaña.
Villamorco, D. Florancio de Río Moro.
Villamuera de la Cueva, don Bonifacio Acero Pisa.
Villarmentero, D. Ambrosio Muñoz Mañero.
Villasabariego, D. Bernardino Castrillo del Río.
Villaturde, D. Heráclio Gerlachón Diez.
Villoldo, D. Julián García Amayuelas.
Villovieco, D. Atanasio Burgos Lanchares.

Cuentos de «EL DIA»

LA PULGA

La tía Mulot, conocida vulgarmente por el nombre de la Pulga, vivía en Chalmessin, pequeña aldea perdida en el fondo de un valle. Su marido, Mulot, que ejercía el oficio de leñador, había muerto aplastado por un árbol, cuya caída no había sabido evitar á tiempo, dejando á la Pulga viuda, sin hijos, pero también sin un sólo céntimo.

La caridad pública protegida la infeliz, la instaló en una cabaña situada junto á un bosque, que proporcionó trabajo y á hizo de nativos de importancia.

La Pulga, que debía este nombre á su maravillosa agilidad, podía desempeñar varias faenas domésticas en casa de los vecinos principales de la aldea, entre los cuales figuraba la familia Arbillot, que residía en un caserón antiguo situado á la entrada de Chalmessin.

Un día que el amo de la casa le había encargado que barriera el eravero, la Pulga oyó sonar algo sobre el pavimento. Se bajó inmediatamente y cogió del suelo una moneda, cuyo metal amarillo desaparecía en algunos minutos bajo una capa de grasa negra.

La Mulot creyó que era un monedero de cinco céntimos, y en el primer momento pensó que se daría con ella; pero como era una mujer escrupulosamente honrada comprendió que no tenía derecho á apropiársela y se la entregó á uno de los hijos de Arbillot, quien encontró en la escalera.

El muchacho limpió la moneda y corrió triunfalmente á presentársela á sus padres, los cuales después de haber consultado con el alcalde, se enteraron de que se trataba de un Luis del tiempo de Napoleón.

Arbillot estuvo á punto de desmayarse de alegría. En aquella pobre aldea no se sabía nada que de oídas lo que era una moneda de oro.

Los Arbillot creyeron que la conciencia debían de recomendar á la tía Mulot por su honradez, y resolvieron regalarle una oveja que la Pulga, loca de contentamiento se llevó á su cabaña.

Al poco tiempo la oveja dio á luz dos corderos, y este fue el comienzo de un rebaño, del que su dueña llegó á sacar excelente partido.

De cuando en cuando iba Mulot al mercado del pueblo inmediato á vender uno de sus corderos y luego guardaba cuidadosamente su ganancia.

La Pulga desahogada ya poseer una vaca, y con sus ahorros compró á los Arbillot una ternera que desde aquel instante constituyó su única distracción.

Satisfecha y alegre con

cos en plata, le arrojarían de la aldea á palos.

ANDRÉS THEURIET

NOTICIAS

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

En el Balance hallarán nuestros lectores las novedades más salientes del día.

El Ayuntamiento de Buenavista ha terminado y expuesto al público, el padrón de la riqueza rústica, correspondiente á dicho Ayuntamiento.

En su domicilio de la calle de Rizarzuela ha fallecido Jesús Gómez, sujeto que, según recordarán nuestros lectores, fué herido en la pendencia suscitada en la Ronda de San Lázaro la noche del 20 de Junio.

Nuestro estimado amigo el antiguo profesor y director interino de la suprimida Escuela Normal de maestros de Palencia don Francisco F. Santamaría, ha tenido la atención de hacernos su visita de despedida antes de salir para Valladolid, á cuya capital ha sido trasladado.

El Sr. Santamaría nos ha rogado que hagamos presente á los numerosos amigos con que cuenta en esta población, la imposibilidad en que se ha visto, por la premura del tiempo, de despedirse de ellos personalmente.

Cumplimos gustosos el encargo de nuestro estimado amigo y le deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico titular del Ayuntamiento de Villaumbrales, dotadas con 500 y 250 pesetas anuales respectivamente, por la asistencia y suministro de medicamentos á cincuenta familias pobres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, en la alcaldía de dicho Ayuntamiento.

A última hora de la tarde de ayer, comenzó á circular la noticia de que se hallaba gravemente enfermo el distinguido médico y concejal palentino D. Isaac Carrera.

La noticia era cierta por desgracia. El Sr. Carrera que, por la mañana, se había sentido perfectamente y se había dedicado á las ordinarias tareas de su noble profesión, vióse acometido por la tarde de una repentina y terrible indisposición, calificada por los médicos, según se nos ha dicho, de cólico miserere.

La casa del Sr. Carrera fué visitada desde los primeros momentos por numerosas y distinguidas personas de la población desasosadas de enterarse del estado del enfermo, y sus compañeros de facultad no se apartaban de su lado, prodigándole los auxilios de la ciencia.

Estos auxilios resultaron desgraciadamente inútiles y el enfermo falleció esta mañana.

La muerte del Sr. Carrera será grandemente sentida en la población, donde se había conquistado sólida reputación como facultativo, gozando de simpatías tan generales que últimamente había sido propuesto para concejal y elegido para dicho cargo con el asentimiento no sólo de su distrito, sino de toda la ciudad.

El señor Carrera se disponía á responder con el mayor entusiasmo á la confianza que en él habían depositado los electores, y en las conversaciones frecuentes que con él sostuvimos nosotros, después de electo concejal, hubimos de convencerlos de los excelentes propósitos que llevaba al Ayunta-

miento y de los planes que allí pensaba desarrollar, velando por los intereses de una ciudad á la que tanto cariño profesaba.

Tristísimo es que la inextinguible muerte haya venido á cortar la vida de joven tan distinguido y de tan brillantes esperanzas.

Nosotros, que nos hallábamos unidos al señor Carrera por los lazos de una estrecha amistad, nos asociamos de corazón al duelo general que su fallecimiento ha producido y enviamos á la atribulada familia del finado y con especialidad á sus desconsolados padres, el testimonio de nuestro más vivo y sincero pésame.

Resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

Pesetas

INGRESOS Por continuación. . . 512 SALIDAS

Reintegros por saldo. . . 45'15

Nuestro distinguido amigo particular el Dr. D. Fermín L. de la Molina, ha trasladado su habitación del piso 1.º al 2.º de la misma casa donde antes tenía establecido su gabinete, en la calle Mayor principal, número 66.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 2 vacas, 2 terneras, 1 carnero, 55 corderos y 3 lechazos.

Ayer se declaró un incendio en un rastrojo propiedad de don Santos Gandarillas, y situado á orillas de la vía férrea y cerca de la carretera de Magatz.

El fuego consumió algunas de las morenas que había en la finca, no propagándose á las inmediatas gracias á la prontitud con que se acudió á sofocarlo.

Dícese que el incendio se produjo por una chispa que se desprendió de una locomotora que á las seis y media de la tarde pasaba por la vía.

Cerca del indicado sitio y por la misma causa hubo esta mañana otro incendio que también logró sofocarse á los pocos momentos por hallarse en aquellas inmediaciones varios trabajadores que acudieron en el acto á extinguir el fuego.

Muchas perfumerías se resistían hace veinte años á comprar el Licor del Polo de Orive, so pretexto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban en las ventas poco dinero: el Licor del Polo de Orive, dentífrico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el Licor del Polo de Orive que con el dentífrico de Pierre, Benedictinos y otros dentífricos extranjeros. De estos apenas tienen venta. Con el Licor del Polo de Orive ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no frasería de costo, que solo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el señor Orive al crear su imponderable dentífrico hacer un bien á la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, evitar muchos dolores de muelas y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífrico: llegando á vender en España al pié de mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que puede comprobar el curioso que quiera investigar. En

Palencia: Hijo de Leandro Escudero.

Las oficinas de la jefatura de montes de este distrito, que se hallaban establecidas en la calle Mayor pral. núm. 12 y 14, han sido trasladadas á la casa señalada con los números 192 y 194, piso principal, de la misma calle.

En la cárcel de esta ciudad no hubo ayer movimiento de presos.

La preciosa revista Album Salón publica en su número 45 los siguientes trabajos:

Páginas en color.—Labrador catalán, cuadro de Ricardo Martín.—Las cuatro estaciones, composición y dibujo de J. Triado.—Cuadro de A. Gil del Palacio.—Cuadro de R. Juliá.—Doble defensa, cuadro de E. Alvarez Dumont.—Decorativa; por J. Triado.—Una gracia del Niño. Acuarela de J. Alfonso.—Páginas en negro.—La bella estación, artículo de Luis Vega Rey, ornamentado por J. Passos.—Regeneración, cuento original de Andrés P. Cardenal.—Notas artísticas, dibujo á la pluma de A. Coll.—Madrid elegante, por Montecristo.—Un baturro. Blanco y negro, de A. Gascon de Gotor.—Hermosura secular, artículo de Emilia Pardo Bazán.—Maestro Francisco de Pánchez Gavaguac; autor de la pieza de música que acompaña al número (retrato).—Dos tipos, por Ramón L. Montenegro.—Bebé, conclusión de la novela de Luis del Val ilustrada por J. Cuiley.—D. Francisco Miguel y Bedía, retrato y artículo necrológico por J. Tomás y Estruch.—Facetas.—Regalo. Rima XV de Bécquer para canto y piano por el maestro Francisco de P. Sánchez Gavaguac.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al joven teniente de infantería D. Rafael Arroyo, hijo de nuestro estimado amigo D. Mariano.

Dicho valiente militar acaba de regresar de Filipinas.

En el Archipiélago ha pasado cerca de cinco años, perteneciendo á la brigada que mandaba en Mindanao el general Buil.

Formaba parte de la guarnición del fuerte Victoria cuando se desarrolló en el mismo uno de los episodios más terribles de la pasada guerra.

Guarnecía dicho fuerte, según el relato que por entonces hicimos en nuestro periódico, una compañía de soldados indígenas al mando del capitán Sánchez Arroyo. La compañía se sublevó para hacer causa común con los insurrectos, hiriendo y matando á los oficiales y clases.

El Sr. Arroyo recibió un bayonetazo en el costado izquierdo y un bazo en el hombro, no rematándole los indígenas por considerarle ya muerto.

Nuestro paisano y el Sr. Sánchez Arroyo, que regresó de Filipinas según se recordara, sin brazos y sin piernas, fueron los dos únicos españoles que sobrevivieron á la catástrofe del fuerte Victoria.

El Sr. Arroyo consiguió afortunadamente curar de sus heridas.

Le felicitamos por su feliz regreso y por el brillante comportamiento que ha tenido en las filas del ejército defensor de la patria.

Alrededor del Mundo.—Hemos recibido el quinto número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Una república dentro de España. Candelario, e país de los chorizos, por Wanderer.—El arte de hacer y remontar cometas científicamente. Las cometas y la ciencia. Autoridades en cometería. Aplicaciones de las cometas.—El primer hombre que ha bebido aire

líquido, y lo que le pasó.—Intimidadas de un autor festivo, por don Luis Taboada.—Cómo viven los peces.—El parásito del cáncer.—¿Son hesteos los catalanes?—Las tres caricaturas chinas que ocasionaron las matanzas de cristianos hace pocos meses.—El agua como explosivo.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Crecer.—Las probabilidades de longevidad.—¿Cómo duermen las ostras?—Monasterios en el aire.—Los locos y la pintura.—Los mosquitos y el paludismo.—Los alimentos y el estado de ánimo.—El canto de las aves puesto en música.—Un libro de fantasmas.—Los caballos que se van ven locos.—Los horribles cortapicos. Un insecto calamitado.—Perros y hombres.—El nuevo arte de defenderse. Para darribar á un adversario que le sujeta á uno por las muñecas.—Un duque en el tormento. Datos tomados de documentos inéditos, por A. Sior.—El nuevo sombrero de copa.—Libros recibidos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 34 grabados.—20 céntimos número.

Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la anemia, los colores pálidos, las épocas difíciles, el raquitismo, las escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard, las señas, 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Balance de "EL DIA"

Nuestros lectores tienen conocimiento de las economías propuestas para el ministerio de la Gobernación por el Sr. González Besada.

Pues bien; hoy hemos de comunicarles que el ministro de la Gobernación rechaza aquellas economías, hecha excepción de las que resulten de la reducción en los alquileres de edificios y de la supresión de gratificaciones á los funcionarios en los puntos de su residencia.

Es decir; que el Sr. Dato acepta lo menos importante de lo que el Sr. González Besada propuso.

También conocen nuestros lectores las economías que se propusieron para Fomento.

Pues respecto de ellas el marqués de Pidal es todavía más radical que el Sr. Dato por lo que se refiere á las de la Gobernación. Porque el ministro de Fomento no acepta ni una sola de las economías propuestas.

Igual criterio de resistencia en punto á las economías presentan los ministros de la Guerra y de Marina.

De modo que, en resumen, ninguno de los presupuestos par-

ciales, en opinión de los ministros respectivos, puede sufrir modificaciones de importancia en el capítulo de gastos.

Claro es que los ministros no se salían con la suya en ese punto, de la actitud de las oposiciones parlamentarias y el estado de la opinión del país.

Villaverde ha concurrido que su obra tiene que fricarse en las Cortes ó que estrellarse luego contra la voluntad de la nación si no se hacen grandes reducciones en los gastos.

Y como los demás ministros no quieren hacerles, de ahí las divergencias que se notan en el Gabinete y que acabarán por producir la crisis.

Elle, según los periódicos de Madrid, hállase ya planteada y tendrá solución después de aprobada en el Congreso la contestación al discurso de la Corona.

Cuantos cálculos se hagan sobre la extensión y el desenlace que pueda tener la crisis parecen que son demasiado prematuros.

Dependerá todo de lo que haya de pasar á última hora.

Hoy, lo único cierto, es que la crisis ministerial resulta inevitable.

En la última sesión del Congreso hubo un tremendo pugilato de frases entre Silvela y Romero Robledo.

Pero de todo ello sólo queda el recuerdo que para sus páginas pueda recoger la Retórica.

En cambio, por la eficacia que tiene, suponemos que no olvidarán nuestros gobernantes esta frase que, en la misma sesión y al empezar su discurso contra el Mensaje, pronunció el Sr. Maura:

—Está en el ánimo de todos que España tiene que sufrir una revolución. La revolución se hará aquí ó se hará en la calle.

Esta tarde habrá hecho uso de la palabra en el Congreso, consumiendo un turno contra el Mensaje, el diputado carlista señor Pradera.

Después tienen que hablar los Sres. Sagasta, Pi y Suñer y Muro.

De modo que la discusión del Mensaje no podrá terminar ni en la sesión de hoy ni en la de mañana, aun cuando se prorroguen ambas por más tiempo del que señala el reglamento.

Dice la prensa de Madrid que la real familia se trasladará á San Sebastián al día siguiente de la entrega de la contestación al discurso de la Corona.

Acompañará á SS. MM. como ministro de jornada, el de Fomento.

También acompañará á la familia real el general Macías.

Los catalanes siempre son los mismos.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha hecho público el documento que dirige al presidente del Consejo de ministros diciéndole que ha visto con el más profundo disgusto las disposiciones adoptadas por la comisión ejecutiva de la asamblea de Zaragoza con objeto de protestar de los proyectos de Hacienda del Gobierno.

Afirma que los delegados suyos en esa comisión no han intervenido en los últimos acuerdos, y que si aparecen firmándolos es por una equivocación.

No quiere esto decir que la Cámara de Comercio de Barcelona muestre su conformidad con los presupuestos ni mucho menos. Dicha corporación los estudiará y formulará las observaciones que estime justas y convenientes á los intereses del país.

Dicen los telegramas que es muy comentado en los círculos ese documento.

La verdad es que merece muchos y muy sabrosos comentarios.

Ha llegado á Madrid una numerosa representación de la industria alcohólica zaragozana, y de los viniticultores aragoneses que desean concertar con el ministro de Hacienda la forma de satisfacer los nuevos tributos rebotando, como es consiguiente, la cuota con que se gravan estas producciones en los nuevos presupuestos.

Los diputados catalanes, reunidos en una de las sesiones del Congreso, acordaron presentar una proposición á la Cámara firmada por todos ellos pidiendo al Gobierno se lleve á efecto en el país un empréstito de mil millones de pesetas, que podían ser destinadas á la construcción de canales y pantanos, ferrocarriles, creación de cajas de auxilio para el trabajo y todo aquello que redunde en beneficio de las obras públicas.

Del extranjero. Comunican de Roma que todas las construcciones de la exposición que se celebraba en Como para conmemorar el centenario del nacimiento del insigne físico Alejandro Volta, han quedado reducidas á cenizas en media hora.

La causa del fuego ha sido el haberse puesto incandescente uno de los conductores eléctricos que había en la Exposición.

Nada se ha salvado. También han sido consumidos por las llamas los edificios de la Exposición regional de sedería, organizada con motivo de celebrarse la internacional de electricidad, y en la cual había productos industriales de Turín, Milán y Como.

## TELEGRAMAS

**La crisis**  
Madrid 10 (12:30 m.)

La crisis ministerial puede considerarse como segura y como inminente.

El propio Sr. Silvela ha declarado que la situación del Gobierno es insostenible y que el Ministerio no puede seguir gobernando ante las dificultades que le ofrece el actual estado de cosas.

Se cree que la crisis tendrá mayor trascendencia de lo que se creyó en un principio.

Se asegura que el general Martínez Campos recibirá el encargo de formar Gabinete y que se constituirá un Gobierno contando con algunos conservadores de prestigio y con los elementos del duque de Tetuán.

Dícese que en el Ministerio presidido por Martínez Campos entrará como ministro de la Guerra el general Azcárraga y que será ministro de Hacienda el Sr. Castellano.

**80 intoxicados**  
Madrid 10 (12:30 m.)  
En el pueblo de Santa Pola, provincia de Alicante, se

han dado numerosos y terribles casos de intoxicación.

Han fallecido envenenados algunos vecinos y dos niños.

El número total de intoxicados asciende á ochenta, presentando la mayoría síntomas muy alarmantes.

Se sospecha que la intoxicación ha sido producida por el pan expendido en la tahona de dicho pueblo y que se hallaba, según se dice, elaborado con harinas adulteradas.

El alcalde de Santa Pola ha enviado al laboratorio municipal de Alicante muestras del pan y de la harina para su correspondiente análisis.

## LA LOTERÍA

Madrid 10 (12:50 t.)  
Números premiados en el sorteo de hoy:

Premios.	Pesetas.
3957	2200
3958	240000
3959	2200
8569	1500
8570	80000
8571	1509
2224	1400
2225	25000
2226	1400
4462	5000
8511	5000
3964	5000
12607	5000
9048	5000
1317	5000
7637	5000
8423	50 0
3523	5000
10671	5000

## Quintero BOLETÍN RELIGIOSO

**Martes.**—San Pío I papa y mártir, San Abundio mártir, San Juan bispo y San Marciano mártir.

## PASATIEMPOS

### Anécdota de hoy

En un comercio:  
—Haga usted el favor de medirme dieciséis varas de tela de luto para un vestido.

El comerciante se apresura á servir al parroquiano.

—Aguarde usted—añade éste,— ¡qué cabeza la mía! Me ha encargado mi mujer que es para medio luto; así no ponga usted más que ocho varas.

### Charada

(Remitida por *El Pañero de la Rifa*)

Primera—dos una planta,  
tercera tras cuatro pega,  
dos—tercia ves en arbusto,  
yo de un tres—cuatro me asusto,  
y mi todo planta expresa.

### Comprimido

2 Planta RON—N

### Adivinanza

¿En qué se parecen la mano y los grandes ejércitos?

### Soluciones

á los pasatiempos del día 1.º de Julio:

A la charada: **Micela.**

Al comprimido: **Enredo.**

A la frase hecha: **Tecado del corazón.**

Han acertado:

Las tres soluciones: M. D. G., de Villalumbroso.

La charada y el comprimido: **Zarau;** de Palencia; **Augusto** y **Un amigo que se acuerda,** de Saldaña y **El tío Coraji,** de Baltanás.

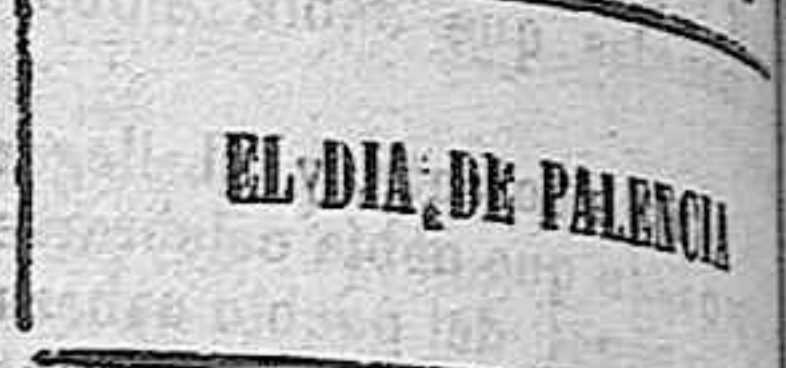
La charada y la frase hecha: **Achicoria,** de Santillana de Campos.

Solo la charada: **Velay; Sargento Cos;** Cortaleire y **D. Berrugón,** de Palencia; **Varias señoras,** de Villate; **Los del aire grande,** de Boadilla de Rioseco; **Un albarceista,** de Tamara; **La sociedad de guella panes,** de Tamara; **Un charadista de perro chico,** de Baltanás; **Eusebio,** de

Castillo de Onieles; **El niño de García Montero** y **B. Franco,** de Herreros; **Muro,** de Villalumbroso; **Rebollar;** **El Doctor Echeburu;** **Monforte,** de Valladolid; **Alcañal** y **dos chulos alaridos de Saldaña,** Madrid.

Solo el comprimido: **El amor de María,** de Palencia y las señoras **Leonor** y **María Eugenia,** de Pita.

Se publicarán los nombres de los que nos remitan la solución acompañando el siguiente cupón:



# GOTA



## LICOR

DEL DR.

# LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMATISMOS

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**ARTURO ORTEGA ROMERO**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
(La Cubana).-PALENCIA  
PRECIOS ECONÓMICOS

**Casa en venta**  
Se hace de la señalada con el núm. 46 de la calle de los Pastores. Para tratar con su dueño, Mayor Antigua, 29.

**SE VENDE**  
Una sillería usada y una tarata de rovedad, con su mula y arreo; para tratar con Moreno, fábrica de cordelería.

## LIBRO NUEVO

ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y ebispeante escritor DON JOSÉ YACKSON VRYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3.50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

## LIBROS RELIGIOSOS

*Entretencimientos del Corazón*  
*Devoto con el S. C. de Jesús.*  
*Manual de Sacristanes.*  
*Oficio Parvo de la Virgen.*  
*El Oficio del Domingo.*  
*Ancora de Salvación.*  
*Mes del Corazón de Jesús.*  
*Granada, Guía de Pecadores.*  
*Visitas al San tísimo, á la Virgen y á San José.*  
*Visitas y Despertador Eucarístico.*

*La Corte al Santísimo, 10 céntimos.*  
*Devocionario Manual, por P. Estéban Pérez, un real.*  
*Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.*  
*Culto Continuo á San José, 10 céntimos.*  
*Corte á San José, 10 céntimos.*  
*La hora Santa.*  
*El P. Rodríguez.*  
*La Vida Devota, por Francisco de Sales.*  
*Salmos á San José, por el P. Dre Joan B. Gazassini.*  
*Oficio del Santísimo Sacramento.*

*Arenas de Oro (meditaciones) Semana Santa, en latín y castellano.*  
*Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.*  
*Imitación de Cristo, por el P. Dre Tomás de Kempis.*  
*Cartas á Teófila, por el P. Dre lencina.*  
Imp. y lib. de Abundio Z. Martínez